



CENTRO DE  
**POLÍTICAS  
PÚBLICAS UC**

TEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA

# El ranking de las notas: inclusión con excelencia

**FRANCISCO JAVIER GIL LLAMBÍAS**

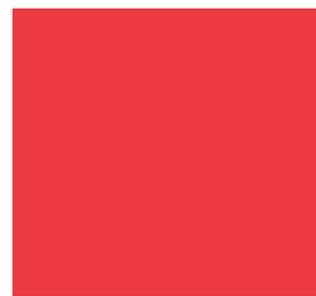
Asesor de Rectoría

**RICARDO PAREDES MOLINA**

Facultad de Ingeniería

**IGNACIO SÁNCHEZ DÍAZ**

Rector Pontificia Universidad Católica de Chile



# El ranking de las notas: inclusión con excelencia

**FRANCISCO JAVIER GIL LLAMBÍAS**

Asesor de Rectoría

**RICARDO PAREDES MOLINA**

Facultad de Ingeniería

**IGNACIO SÁNCHEZ DÍAZ**

Rector Pontificia Universidad Católica de Chile



# El ranking de las notas: inclusión con excelencia<sup>1</sup>

**FRANCISCO JAVIER GIL LLAMBÍAS**

Asesor de Rectoría en políticas de inclusión<sup>2</sup>

**RICARDO PAREDES MOLINA**

Académico Facultad de Ingeniería

**IGNACIO SÁNCHEZ DÍAZ**

Rector Pontificia Universidad Católica de Chile

## Resumen

La idea de considerar la trayectoria escolar como un antecedente para la selección universitaria, adicional a las pruebas estandarizadas tipo PAA/PSU<sup>3</sup> y las notas de enseñanza media, se ha concretado en las últimas dos décadas de distintas formas. El ranking de las notas de los postulantes a las universidades es una de ellas.

En este documento se resumen, en primer lugar, los antecedentes, fundamentos y evolución de este instrumento de selección de estudiantes para ingresar al sistema de educación superior. A continuación, se entregan resultados de simulaciones del impacto sobre la calidad y equidad del sistema de selección universitario chileno, considerando la incorporación del ranking de las notas a la batería de selección, calculado mediante una fórmula aprobada por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), con una ponderación de un 10%, restando peso ya sea al puntaje correspondiente a las notas de enseñanza media (puntaje NEM) o al puntaje en la Prueba de Selección Universitaria (PSU). También se explica la necesidad de alinear los instrumentos de financiamiento estudiantil que regula el Ministerio de Educación (MINEDUC), con los de selección que usan las universidades.

Por último, se proponen líneas de investigación en torno a nuevos instrumentos de evaluación que se orienten a mejorar tanto las expectativas en la enseñanza media, como la efectividad y equidad del sistema de acceso a las universidades chilenas.

## Introducción del mérito académico en el sistema de admisión universitario

El acceso a las universidades chilenas adolece de dos problemas que impactan negativamente al conjunto de nuestra sociedad. Por una parte, la mitad de los estudiantes que ingresan a las universidades del Consejo de Rectores (de las cuales existe información pública) no se titula jamás, y menos del 10% lo hace en los tiempos que duran oficialmente las mallas curriculares (OCDE, 2009). Por otra parte, la brecha de puntajes PSU de establecimientos educacionales particulares pagados y particulares subvencionados y entre particulares pagados y municipales, es de 116 y 152 puntos, respectivamente<sup>4</sup>. Más aun, hay establecimientos en los que ningún egresado supera los 500 puntos en la PSU. En el último proceso correspondiente al año 2012, fueron 347 de un total de 3.044 establecimientos los que obtuvieron esos resultados.

El anuncio del Consejo de Rectores de incluir el ranking de las notas al sistema regular de admisión —a partir del año 2013— puso en la agenda pública una interesante discusión acerca del acceso a las universidades chilenas. Este debate ha evidenciado que en Chile conviven dos herramientas para considerar el acceso a la universidad, las que pudieran reflejar visiones distintas del mérito, y que a lo largo de los años han ido variando. En rigor, corresponde a un proceso paulatino de ampliación del tradicional paradigma de mérito académico basado en las

1 Agradecimientos a Juan Zolezzi, M. Soledad Ureta, Magdalena Gil, Francisca Gil, Norma Grez, Máximo González, Fernanda Kri, Marcela Orellana, Jorge Sequeira, Paz Portales, Rosa Blanco, Ana María Foxley, Patricia Lobos, María Antonieta Saa, Francisco Meneses, Claudio Castro, Boris de los Ríos, Nicolás Grau, Néstor Marín, Noam Titelman, Magdalena Bennet, Andrés Couble, María Ignacia Pinto, Diego Vela, Sebastián Donoso, Jorge Brito, Catalina Lamata, Raimundo Morales, Bárbara Prieto, Pamela Díaz-Romero, Jaumet Bachs, Gonzalo Navarrete, Pablo Valenzuela, Isabel Hamilton, Ernesto Schiefelbein, Igor Saavedra, Andrés Moro, Tomas Sherts, René Viña, Jorge Chapa, Erika Himmel, Carlos Oviedo (QEPD), Viterbo Apablaza (QEPD), Patricio Cariola (QEPD) y a todos quienes han contribuido a mejorar la equidad de la educación superior en Chile.

2 También asesora en estas temáticas a la USACH, UNESCO y Vicaría de la Educación del Arzobispado de Santiago.

3 Prueba de Aptitud Académica (PAA) y Prueba de Selección Universitaria (PSU).

4 Informe Ranking 2012. Documento interno, Dirección de Análisis Institucional y Planificación, Prorectoría Pontificia Universidad Católica de Chile.

actuales cuatro pruebas PSU y las notas de enseñanza media, hacia uno más complejo, que incorpora también otros elementos.

Así, tal como se resume en la Tabla 1, mientras las universidades del CRUCH seleccionan a sus estudiantes según los resultados que los postulantes obtienen en cuatro pruebas estandarizadas, más las notas de enseñanza media, hasta el año 2006 el MINEDUC seleccionaba a los beneficiados a las ayudas estudiantiles considerando solo dos de esas pruebas: la PSU de Lenguaje y Comunicación (PSUL) y la de Matemáticas (PSUM). El MINEDUC no considera para la entrega de becas y créditos las pruebas de Historia y Ciencias Sociales (PSUH) ni la de Ciencias (PSUC), así como tampoco las notas de enseñanza media (NEM). La excepción son las Becas de Excelencia Académica (BEA) y de Nivelación Académica (BNA), creadas por el MINEDUC el año 2006 y 2012, respectivamente. En el caso de la BEA, el único requisito es tener notas en el 7,5%<sup>5</sup> superior y a partir del año 2013, en el 10% superior.

La pregunta de fondo es por qué tales diferencias. Naturalmente las universidades estarán más proclives a considerar mayoritariamente los factores que determine el MINEDUC en su política de financiamiento, pero eso no le hace bien a la educación, en la medida que el mérito académico requiere de otras consideraciones que las universidades usan y que el MINEDUC hasta ahora no ha considerado. Incluso en un contexto en el que las universidades tradicionales acuerdan ponderaciones de mérito no contempladas por el MINEDUC, ellas verán desmedrado el acceso a los estudiantes con dicho financiamiento respecto de las universidades no tradicionales que consideren su acceso de acuerdo a los criterios de este ministerio. En consecuencia, la política de financiamiento es determinante de las consideraciones de acceso de las universidades y el desalineamiento de esa política con las reglas de acceso de las universidades, no solo refleja un equilibrio inestable, sino que también muestra la ausencia de un acuerdo en la materia.

La importancia de tal desalineamiento es clara. En efecto, tras la promulgación del Decreto con Fuerza de Ley

Tabla 1 | **Antecedentes considerados por el MINEDUC para otorgar créditos y becas y para asignar el Aporte Fiscal Indirecto; y por el CRUCH para acceder a las universidades**

	PSUL	PSUM	PSUH	PSUC	NEM	Ranking
<b>MINEDUC: Crédito Solidario, Crédito con Aval del Estado (CAE)<sup>6</sup>; Beca Vocación de Profesor Pedagogía; Beca Vocación de Profesor Licenciaturas; Beca Puntaje PSU; Beca Bicentenario; Beca para Hijos de Profesionales de la Educación; Beca Juan Gómez Millas (BJGM).</b>	SI	SI	NO	NO	NO	NO
<b>MINEDUC: Aporte Fiscal Indirecto (AFI).</b>	SI	SI	NO	NO	NO	NO
<b>MINEDUC (2006): Beca de Excelencia Académica (BEA).</b>	NO	NO	NO	NO	NO	SI
<b>MINEDUC (2011): Beca de Nivelación Académica (BNA).</b>	CADA PROGRAMA LOS FIJA					
<b>Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI*

Fuente: elaboración propia.

\* A partir del año 2012.

<sup>5</sup> Hasta el año 2010 fue en el 5% superior.

<sup>6</sup> En rigor, el CAE es asignado por la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, que es un organismo autónomo del Estado. Es un cuerpo colegiado que integran: el Ministro de Educación, que preside la Comisión; el Vicepresidente de CORFO; Tesorero General de la República; el Director de Presupuestos; un representante de las universidades del Consejo de Rectores; un representante de las universidades privadas; y un representante de los institutos profesionales y de los centros de formación técnica.

Nº 4 de 1980 que creó un aporte indirecto que estableció que “los mejores alumnos son aquellos que han logrado un puntaje en la PAA que los ubique dentro de los 20.000<sup>7</sup> primeros lugares de la lista de alumnos que hayan rendido dicha prueba”, las universidades del CRUCH elevaron la ponderación de la PAA desde 42% hasta 60,4%. Hubo facultades universitarias que no ponderaron las notas, razón por la cual al año siguiente el CRUCH acordó ponderar el puntaje NEM en al menos un 20%. Como consecuencia de esta baja en la ponderación del puntaje NEM, los estudiantes con mejores notas vieron cómo sus puntajes ponderados bajaron.

En la Tabla 2 se grafica un ejercicio teórico que permite comprender el efecto inducido por el Aporte Fiscal Indirecto (AFI) sobre los puntajes ponderados de los estudiantes, donde suponiendo un puntaje inicial de 550 puntos en la PSU y un NEM de 785 puntos, los puntajes ponderados se ven afectados en la medida que aumenta la ponderación de la PSU y disminuye la ponderación de las notas, alcanzando bajas de hasta casi 50 puntos luego de la introducción del AFI.

En el caso que se muestra en la Tabla 2, el puntaje ponderado pre-AFI y post-AFI de un estudiante Top 10%<sup>8</sup> de un colegio municipal, bajó alrededor de 30-50 puntos; por ejemplo, desde 644 hasta 597 puntos.

Cada universidad y sus carreras eligen la forma en que pondera los distintos componentes para el puntaje de admisión. Hasta ahora y desde la creación del AFI, muchas de ellas dan mayor ponderación a la PSU que a las

notas, quizás para poder obtener estos recursos. En este sentido, el AFI actúa como un incentivo negativo a la inclusión de alumnos con mérito académico, en tanto no se puede ver reflejado en sus puntajes ponderados, por todas las variables socioeconómicas y otras que puedan estar afectando sus puntajes PSU. Si bien el tema ha sido bastante discutido, hasta la fecha no se ha logrado un cambio del sistema de financiamiento universitario considerando estos aspectos.

Una simulación hecha RUT a RUT por académicos de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) en el año 1990, mostró que aproximadamente 10.000 postulantes fueron excluidos ese año de las universidades del CRUCH por la devaluación de las NEM inducida por el AFI: normalmente son postulantes que tienen más altos puntajes NEM que PSU/PAA, mayoritariamente egresados de establecimientos municipales y subvencionados. De igual manera, cerca de 10.000 postulantes con menores NEM que PSU ingresan año a año a las universidades por efecto del AFI. Considerando que las notas de enseñanza media constituyen un buen predictor y según algunos estudios, el mejor predictor de rendimiento académico universitario (CRUCH, 2006), es posible que la incorporación masiva de estudiantes con inferiores NEM influya en que solo la mitad de los estudiantes ingresados a las universidades del CRUCH llegue a titularse. Al respecto, cabe mencionar que en septiembre de 1996, la Cámara de Diputados aprobó, sin ningún voto en contra, un proyecto de ley de reforma al sistema de financiamiento universitario que considera en un 50%

Tabla 2 | Efecto inducido por el Aporte Fiscal Indirecto (AFI) sobre los puntajes ponderados

NEM	PSUV	PSUM	Otras PSU	Ponderación PSU	Ponderación NEM	Puntaje Ponderado
785	550	550	550	60%	40%	644
785	550	550	550	70%	30%	621
785	550	550	550	80%	20%	597

Fuente: elaboración propia.

<sup>7</sup> Actualmente son 27.500.

<sup>8</sup> Estudiante que se encuentre en el 10% superior del ranking según sus notas.

tanto las NEM como la PAA (hoy PSU) para establecer quiénes son los “mejores alumnos” asociados al AFI. Los académicos impulsores de esta iniciativa justificaron su propuesta en los argumentos que se resumen en la Tabla 2. Sin embargo, este proyecto no continuó en tramitación legislativa.

Entonces, la pregunta fundamental para las políticas públicas debería ser: ¿qué predictores de éxito académico son razonablemente conocidos como para que las políticas de acceso y de financiamiento se alineen y consideren? Las recomendaciones de política de distintos grupos de expertos, basadas a su vez en la literatura disponible, han ido consensuando que, además de pruebas estandarizadas, debe considerarse el ranking. Por cierto, las propuestas en general están motivadas o hacen referencia a los efectos de inclusión. En este contexto, en marzo de 2012, la Comisión de Financiamiento Estudiantil para la Educación Superior<sup>9</sup> sugirió “un cambio en el sistema de puntuación para determinar excelencia universitaria, ya que la evidencia indica: i) que la PSU sigue siendo un indicador relevante al momento de determinar el éxito en la educación universitaria; ii) que la PSU por sí sola predice menos el rendimiento universitario que una combinación en la que se pondera la PSU, las NEM y el ranking de la enseñanza media, y iii) que una combinación adecuada de esos tres factores es más eficiente en prevenir deserción y más inclusiva que la utilización de la PSU por sí sola” (Comisión de Financiamiento Estudiantil, 2012: 120).

A fin de fomentar la inclusión con excelencia, la Comisión sugiere una combinación de esos tres factores de modo de no comprometer la excelencia. Esta idea es relevante, pues suele plantearse que la inclusión solo puede ser realizada a “costa” de la excelencia. Sin embargo, como desarrollamos en lo que sigue de este documento, inclusión y excelencia no son contradictorias, sino más bien pueden complementarse. De hecho, sostenemos que las universidades que aspiren a la excelencia deben crecer en inclusión. También la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2009) se manifiesta respecto de ampliar los criterios para determinar el acceso a la educación superior, aunque su énfasis se hace respecto de la inclusión.

### **Experiencias exitosas con estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto en Chile**

Entre los años 1992 y 2004 la Universidad de Santiago de Chile (USACH) bonificó el puntaje ponderado de postulación de los estudiantes del 15% superior (Top 15%)<sup>10</sup> egresados de establecimientos de todos los tipos de dependencia<sup>11</sup>. Cabe aclarar que una bonificación del 5% del puntaje ponderado alcanzaba en la USACH un valor cercano a los 30-35 puntos. De este modo, los estudiantes con mejores notas recuperaban gran parte de los puntos perdidos por efecto del AFI. Adicionalmente, al bonificar al Top 15% en lugar de volver a la ponderación que las NEM tenían pre-AFI, la USACH reconocía la libertad de los establecimientos para utilizar distintos criterios para poner notas. Esto porque, desde la perspectiva del acceso a las universidades, las notas de diferentes establecimientos pueden no ser comparables, sin embargo, tener una NEM en el Top 15% sí lo es.

Con esos 30-35 puntos se lograba que estudiantes Top 15% que estuvieran en las listas de espera subieran hasta las listas de seleccionados; y lo inverso sucedía con estudiantes no Top 15%. En ese período ingresaron 15.191 estudiantes bonificados, de los cuales cerca de 10.000 no habrían ingresado de no mediar esos 30-35 puntos. Las tasas de retención de los estudiantes Top 15% y los no Top 15% fueron 81,1% y 75,1%, respectivamente<sup>12</sup>.

El año 2004 el CRUCH prohibió todo tipo de bonificaciones, incluida la de la USACH, a pesar de la oposición de sus creadores, incluido un recurso de protección que llegó hasta la Corte Suprema.

Con posterioridad, el año 2007 la USACH creó un modelo de acceso vía Propedéutico<sup>13</sup> focalizado en estudiantes Top 5% de liceos con resultados PSU extraordinariamente bajos. Los buenos resultados del modelo (Koljatic & Silva, 2012) han permitido que otras 11 universidades lo hayan implementado y que el año 2012 la Red de Propedéuticos ofrezca en total aproximadamente 900 vacantes. Del mismo modo, el MINEDUC creó en el año 2012 la Beca de Nivelación Académica, que inicialmente se llamó Beca Propedéutico.

9 Comisión convocada en octubre de 2011 por el entonces Ministro de Educación Felipe Bulnes para abordar el tema del financiamiento de la Educación Superior.

10 En rigor era el 15% de quienes rendían la PAA/PSU en cada colegio, que en promedio era el 7,5% de quienes egresan de cada colegio.

11 Subvencionados, municipales y particulares pagados.

12 Informe de Registro Académico USACH, Dr. Jorge Urbina.

13 Enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina; [www.propedeutico.cl](http://www.propedeutico.cl).

El modelo Propedéutico despertó también el interés de la UNESCO, razón por la cual el año 2009 creó en la USACH una cátedra sobre inclusión en educación superior universitaria, la que se espera sea exportada a otros países.

Otra experiencia exitosa de inclusión de talentos académicos se ha llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica de Chile, la cual, en el marco de su Plan de Desarrollo 2010-2015 —que la compromete a ser una universidad cada vez más inclusiva—, incorporó en el año 2010 en la Facultad de Ingeniería, el programa Creciendo en Talento e Inclusión (T+I). Este programa está focalizado en estudiantes Top 7,5% de los cuatro quintiles de menores ingresos y estudiantes egresados del programa PENTA UC<sup>14</sup>. Los promedios ponderados de notas en primer año de ingeniería de los alumnos ingresados vía T+I, fueron iguales a los de los últimos 200 admitidos vía admisión ordinaria, a pesar de que entraron hasta con 60 puntos PSU bajo el puntaje de corte. Estos buenos resultados permitieron que T+I se expandiera este año 2013 a otras siete unidades académicas: Arquitectura, *College*, Derecho, Diseño, Ingeniería Comercial y Psicología, alcanzando un total de 121 vacantes.

A su vez, el programa PENTA UC también ha contribuido en este proceso, aun cuando su objetivo central no es la inclusión de estudiantes con talento académico en las universidades. Sin embargo, uno de sus logros más destacados es que el 89% de los 452 egresados<sup>15</sup> desde su creación hasta el año 2011, continuaron estudios superiores. El 80,7% continuó estudios en universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, mayoritariamente en la Pontificia Universidad Católica de Chile; 13,9% en universidades privadas o extranjeras y el restante 5,4% en otras instituciones. El porcentaje de aprobación promedio de los ramos cursados por los ex alumnos PENTA UC durante sus estudios superiores llega al 94,1%.

En cuanto a una concepción general de talento, es ampliamente aceptado que alrededor de un 10% de la población presenta habilidades innatas o potencial de talento para ciertas áreas del conocimiento y que el talento se distribuye homogéneamente en la población, sin importar diferencias económicas, culturales, de género u otras<sup>16</sup>.

Es importante señalar que el talento académico no siempre se manifiesta en un alto rendimiento escolar en contexto. En efecto, cerca del 4% de los estudiantes identificados como talentosos por PENTA UC egresaron con notas bajo la media de sus respectivos establecimientos educacionales. Este es un comportamiento conocido y se atribuye tanto al “aburrimiento” de estos niños y jóvenes en contextos en los que la mayoría aprende más lentamente, como al rechazo que pueden sentir de algunos de sus profesores. En otras palabras, si el objetivo de un programa es identificar a todos los estudiantes con talento académico de una población, el puntaje ranking de las notas no es el único instrumento y, de hecho, puede no ser el más adecuado. Cabe remarcar que la clasificación “estudiantes Top 10%” se limita entonces a señalar que sus NEM los ubica en el 10% superior del ranking de notas.

Un estudio precursor de PENTA UC mostró que los estudiantes Top 7,8% tienen mayor motivación, facilidad y gusto por el estudio, además de liderazgo y hábitos de lectura por interés propio que los no Top 7,8% (Bralic y Romagnoli, 2000). Así entonces, las universidades que aspiren a aumentar la presencia de jóvenes líderes entre sus estudiantes, los encontrarán con mayor frecuencia entre los estudiantes con mayor rendimiento escolar en contexto.

14 El Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos, PENTA UC, fue creado por la Universidad Católica el 30 de enero de 2001 tras recibir un importante aporte financiero de la Fundación Andes, con el propósito de abrir un espacio académico de trabajo teórico y práctico, para potenciar las capacidades de los niños y jóvenes chilenos con talentos académicos.

15 El 73,5% estudió la enseñanza media en colegios municipales, 20,8% en colegios particulares subvencionados y 5,7% en colegios particulares pagados.

16 [www.pentauc.cl](http://www.pentauc.cl)

## La experiencia internacional con estudiantes Top 10%

Desde el año 1996, los estudiantes Top 10% del estado de Texas, Estados Unidos, ingresan automáticamente a las universidades públicas y son eximidos de los resultados en las pruebas de ingreso —SAT—. Por su parte, en el estado de California, se exige a los estudiantes Top 4%. En ambos casos este acceso fue fijado por leyes estatales. Con esta medida se ha logrado que las tasas de retención y graduación de los estudiantes Top 10% en el *College* de la Universidad de Austin Texas sean superiores a los no Top 10%<sup>17</sup>, con tasas de retención al tercer año de 84,8% en el caso de los Top 10%, y 78,3% en el caso de los no Top 10%; y tasas de graduación de 69,7% en los estudiantes Top 10% y 53,7% de los no Top 10%.

Por otra parte, el *U.S. News Ranking*<sup>18</sup> incluye entre los indicadores de calidad universitaria los porcentajes de estudiantes Top 10% admitidos y las tasas de retención<sup>19</sup>.

En Perú, por ley, los dos estudiantes con mejores notas tienen ingreso automático a las universidades estatales. En Francia, desde la época de Napoleón hasta el presente, únicamente los estudiantes de mayor rendimiento escolar son invitados a los cursos de preparación para acceder a las grandes escuelas de ingeniería.

## Estudiantes Top 10% en el caso de Chile

El ingreso a las escuelas normales en Chile estuvo restringido a estudiantes Top 5% (aproximadamente). Actualmente, una quinta parte de los estudiantes de pregrado de las universidades del CRUCH son Top 10%, lo que sugiere que el estudiantado de estas universidades podría tener un nivel de motivación, facilidad y gusto por el estudio, liderazgo y hábitos de lectura por interés propio menor al conseguible con un mejor sistema de selección. Quizás vinculado con lo anterior, la mitad de los estudiantes que ingresan a las universidades del CRUCH no se titula jamás y menos del 9% lo hace en el tiempo que duran oficialmente las mallas curriculares (OCDE, 2009).

## Sobre las notas en la universidad

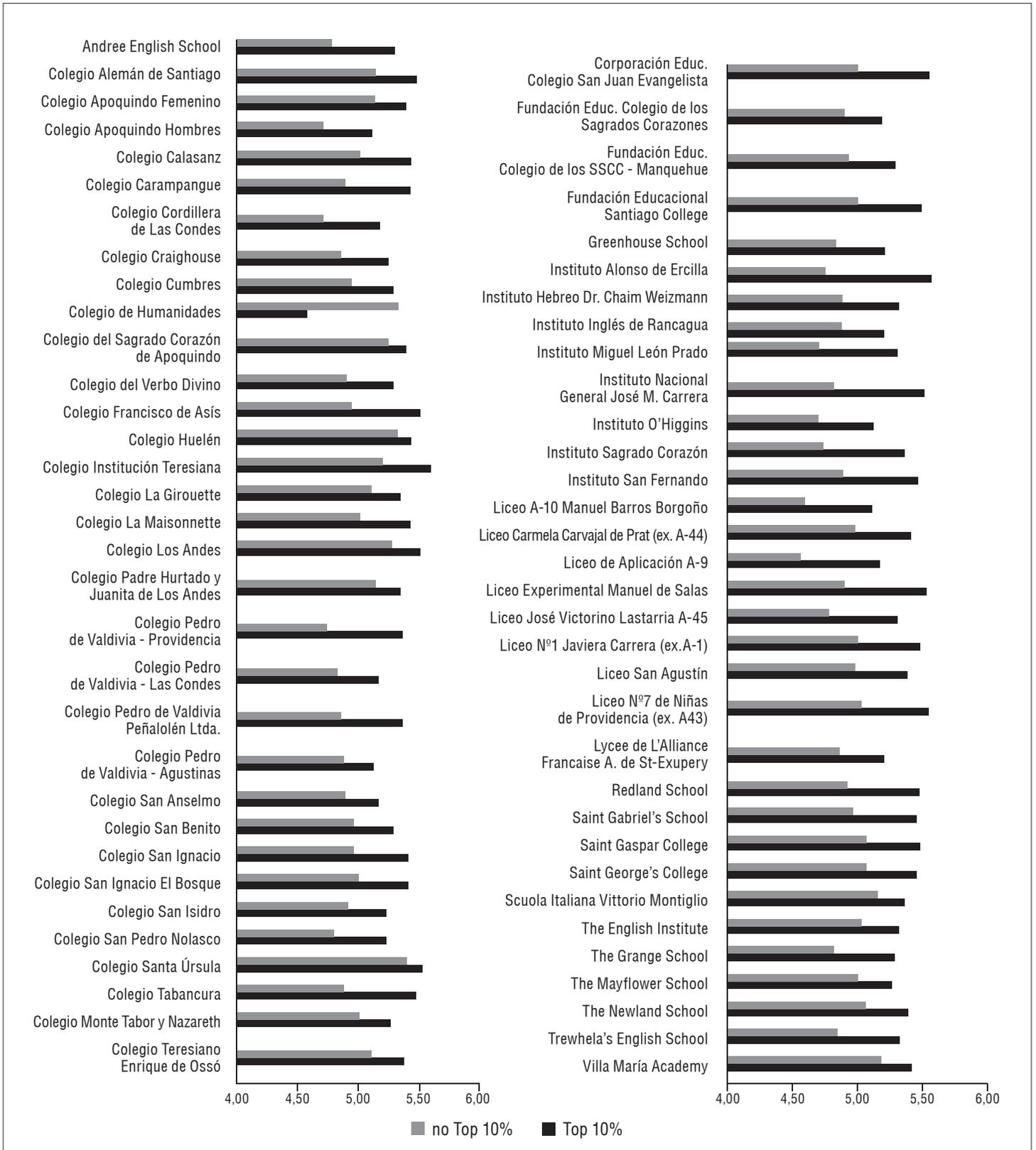
A continuación se presentarán una serie de datos de estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, matriculados entre los años 2004 y 2010 (base de 35.200 estudiantes). Estas notas corresponden tanto a estudiantes de la UC que están comenzando segundo año como a otros que están finalizando sus carreras. Se clasifican los estudiantes según estén o no en el 10% superior (“Top 10%” y “no Top 10%”) de acuerdo a sus notas de enseñanza media. En las dos figuras que siguen se ilustra lo que técnicamente la literatura indica, esto es, que los mejores alumnos de sus colegios tienden a tener mayor probabilidad de éxito en la educación superior.

17 <https://www.utexas.edu/student/admissions/research/HB588-Report13-part2.pdf>

18 The Princeton Review, The Best 375 Colleges 2010.

19 Por ejemplo, en Harvard University (MA), Princeton University (NJ), Yale University (CT), California Institute of Technology, Massachusetts Institute of Technology, Stanford University, University of Pennsylvania, Columbia University (NY), University of Chicago y Duke University, más del 95% de su estudiantado es Top 10% y tienen tasas de retención superiores al 95%. Por el contrario, en las universidades en las que solo el 20% de sus estudiantes son Top 10%, las tasas de retención son cercanas al 60%.

Figura 1 | Promedio Ponderado Acumulado (PPA) por colegio de origen, de estudiantes Top 10% y no Top 10%

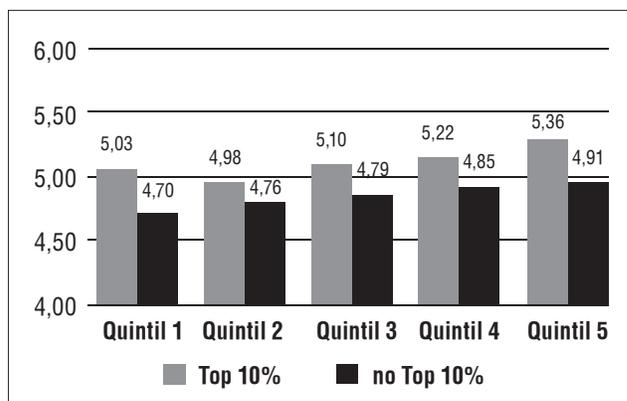


Fuente: elaboración propia.

Así, la Figura 1 muestra los promedios ponderados acumulados (PPA) de las notas de los estudiantes en la UC según colegio de origen<sup>20</sup>. Se observa que —sin ninguna excepción— los estudiantes Top 10% de todos los establecimientos tienen mejores notas (PPA), que los no Top 10% y que la diferencia es muy alta. Considerando que los alumnos ingresados a la Universidad Católica son alumnos de altos puntajes en pruebas de selección, el hecho de observar una relación tan sistemática sugiere que, como se señaló anteriormente, estar entre los mejores alumnos es un factor relevante y diferenciable de las pruebas estandarizadas para explicar el éxito en la universidad. La tendencia que se observa en la Figura 1 se mantiene cuando los estudiantes se han agrupado por facultad, escuela, instituto o sede y carrera; en todos los casos los estudiantes Top 10% obtienen mejores notas en la universidad que sus pares no Top 10%.

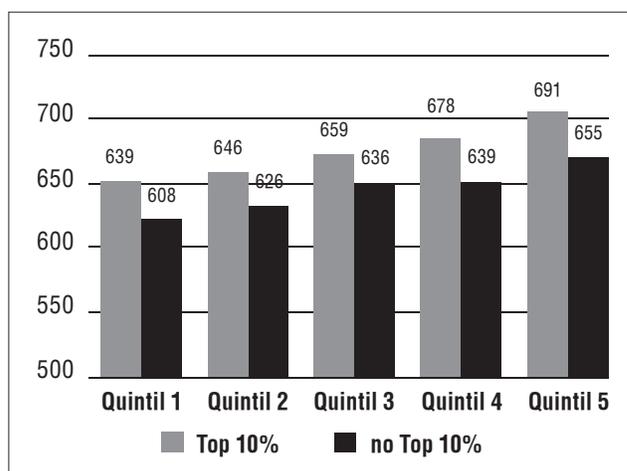
La Figuras 2a y 2b muestran los PPA en la UC y puntaje PSU de los estudiantes agrupados por quintil de ingreso per cápita del grupo familiar. En este caso la base se reduce fuertemente (base de 8.500 estudiantes) por la ausencia de registros, pero al igual que en la figura anterior, se observa que los estudiantes Top 10% tienen mejores notas en la UC que los estudiantes pertenecientes al mismo quintil de ingreso, pero no Top 10%. Ambas figuras muestran que el puntaje de la PSU y las notas en la universidad (PPA) crecen con el quintil de ingreso, tanto entre los estudiantes Top 10% como no Top 10%. Esto ocurre porque la calidad de la educación recibida en la enseñanza básica y media, así como el capital cultural, influyen en la PSU y en el rendimiento académico en la universidad, los cuales están asociados al ingreso. Lo más notable es que los estudiantes Top 10% del primer quintil tienen mejores notas que los no Top 10% de los quintiles de ingresos superiores. Se puede destacar que los estudiantes Top 10% del quintil 1 tienen puntajes en la PSU inferiores que los no Top 10% del quintil 5 (639 v/s 655), y sus notas en la universidad son superiores (5,03 v/s 4,91, respectivamente). Un comportamiento similar se observa entre los quintiles 1 y 4. Los resultados anteriores muestran la misma tendencia que aparece en los estudios que controlan estadísticamente por diversos factores: las diferencias de notas en la universidad son atribuibles a características personales de los estudiantes de mejor rendimiento escolar.

Figura 2a | PPA, por quintil de ingreso del grupo familiar



Fuente: elaboración propia.

Figura 2b | PSU, por quintil de ingreso del grupo familiar



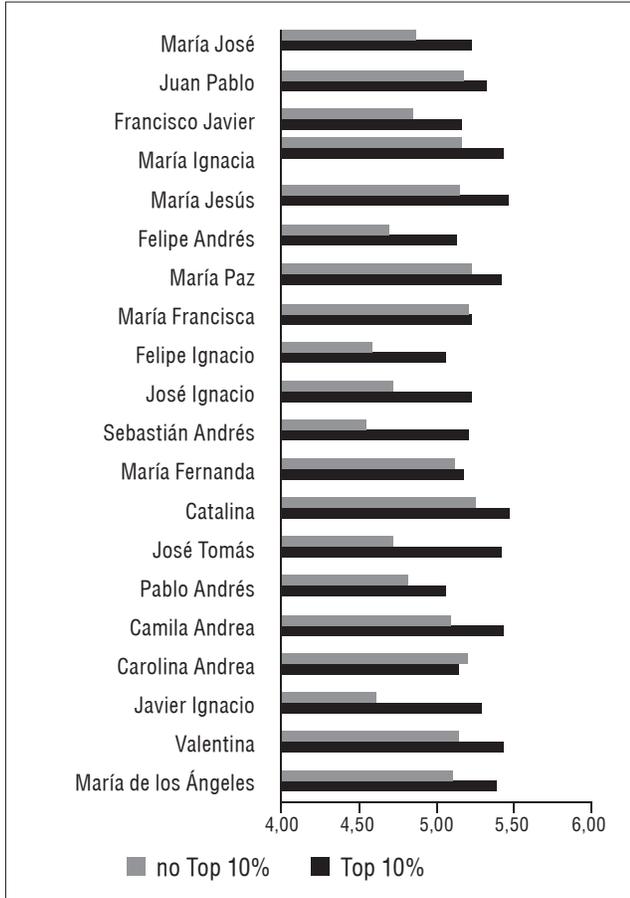
Fuente: elaboración propia.

Una forma de remarcar lo anterior es verificando si la misma tendencia se observa al agrupar a los estudiantes por características que no sean intrínsecas a las personas, como es el caso de sus nombres.

La Figura 3 muestra la misma tendencia cuando se agrupa a los estudiantes por los nombres más frecuentes en la UC: el mejor rendimiento en la universidad tiene como explicación consistente ser Top 10%, lo que se origina en factores personales más que institucionales, sociales o familiares (Canales y De los Ríos, 2009).

<sup>20</sup> Los colegios que están en la lista corresponden a los 66 establecimientos de origen más frecuentes en el estudiantado de la UC.

Figura 3 | PPA por nombre de estudiantes Top 10% y no Top 10%



Fuente: elaboración propia.

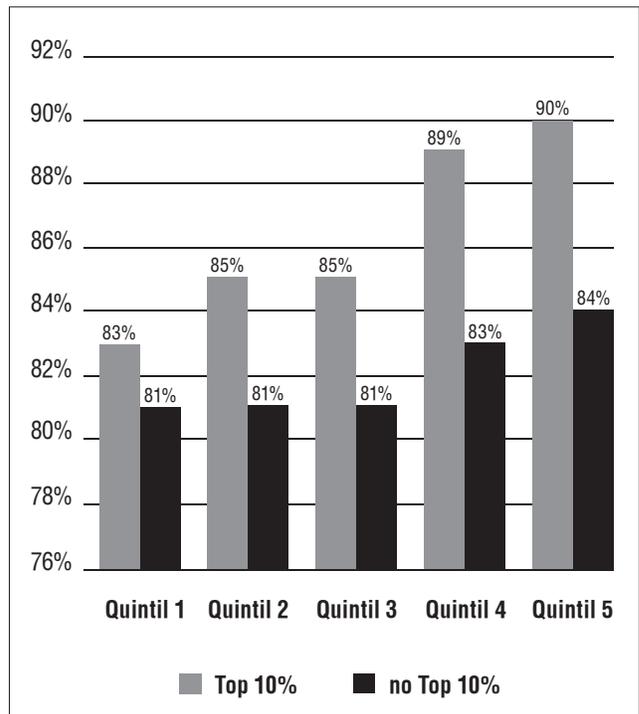
La tendencia que se muestra en las Figura 2a y 2b se observa también entre los estudiantes del Campus Villarrica UC, los que alcanzan alrededor de cien puntos menos en la PSU. Esto sugiere que la misma tendencia debiera observarse en todas las universidades, aun cuando atiendan a estudiantes con característica distintas a los de la UC. Efectivamente, el comportamiento que se resume en las tres figuras anteriores, también ocurre en la Universidad de Santiago de Chile sin ninguna excepción. Es decir, los mejores promedios de notas de los estudiantes ingresados a esta institución entre los años 2004 y 2010, se observan entre los estudiantes Top 10%. Esta es otra verificación de que las diferencias de notas en la universidad obedecen a características consistentes e intrínsecas a las personas.

### De su persistencia

Otra forma de medir el éxito académico, diferente a la realizada a través de las notas, es en base a categorías según la persistencia. Utilizando la nomenclatura de la UC, los alumnos persistentes son los alumnos regulares, egresados, en término de ciclo (en trámite de titulación) y titulados; los no persistentes son los eliminados o que abandonaron, renunciaron o suspendieron sus estudios.

La Figura 4 muestra que los estudiantes Top 10% son más persistentes que los estudiantes no Top 10% de los dos quintiles superiores, en plena concordancia con los resultados que se muestran en la Figura 2. Estos resultados son coincidentes también con Castro (2010: 9), en el sentido de que “los resultados indican que haber estado entre los mejores estudiantes del colegio de egreso explica un mejor desempeño universitario, aun controlando por los puntajes obtenidos en las PSU y las NEM para cada carrera. Además, se comprueba que utilizando este nuevo sistema de selección los seleccionados tendrían un mejor rendimiento en la universidad, y además presentarían un mayor grado de heterogeneidad en sus características socioeconómicas. Es decir, la inclusión del ranking aumenta eficiencia y agrega equidad al sistema de selección”.

Figura 4 | Estudiantes que persisten por quintil de ingreso



Fuente: elaboración propia.

El MINEDUC y el CRUCH crearon el año 2006 la Beca de Excelencia Académica (BEA) y los Cupos Supernumerarios (CSN) respectivamente, que beneficiaban a los estudiantes Top 5% de colegios particulares subvencionados y municipales. El sistema de CSN logra que estudiantes Top 5% que quedan en los primeros lugares de las listas de espera puedan ser matriculados en las universidades. Los buenos resultados de la combinación BEA-CSN<sup>21</sup> permitió que los beneficios se hayan ampliado para el 2012 a los estudiantes Top 7,5% y para el 2013 a los estudiantes Top 10%.

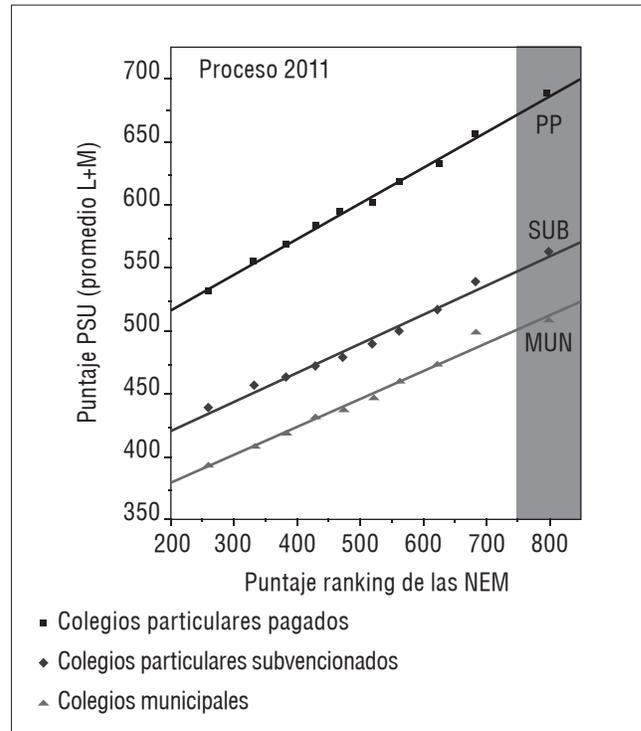
En suma, los estudiantes de mayor rendimiento escolar en contexto, Top 5-10%, presentan características personales que se manifiestan en su desempeño académico en la educación secundaria y terciaria. Estas se revelan independientemente de la calidad del profesorado, de la gestión y los recursos educacionales de las instituciones educadoras, en distintos países, y obviamente también de sus nombres de pila y apellidos. Todo lo anterior sugiere que esas características personales deben ser consideradas como elementos que determinan el acceso y el financiamiento, pues por una parte son justas, y por otra, aumentan la excelencia.

### De la equidad del sistema

En la Figura 5, cada recta corresponde al consolidado de todos los estudiantes que egresaron de la educación media el año 2011 y rindieron la PSU el mismo año, según la dependencia del establecimiento educacional. Cada punto representa el promedio ranking y promedio PSU correspondiente a un decil. Los estudiantes Top 10% (destacados con fondo gris) egresados de los establecimientos educacionales particulares pagados, los subvencionados y los municipales tienen aproximadamente 700, 550 y 500 puntos PSU respectivamente.

La Figura 5 ayuda a comprender por qué es poco útil conocer el puntaje PSU de una persona sin saber también su puntaje ranking: por ejemplo, es muy distinto tener 499 puntos PSU y ser un estudiante Top 10% que tener 501 puntos PSU pero haber egresado con las notas más bajas de su establecimiento. Explica también por qué urge incorporar el ranking a la hora de definir el mérito para acceder a las ayudas estudiantiles (Castro, 2010) y al Aporte Fiscal Indirecto.

Figura 5 | Puntaje PSU según ranking, por dependencia



Fuente: elaboración propia.

### Incorporación del ranking en el acceso a la educación superior en Chile

Si bien la incorporación del ranking como criterio de ingreso y de financiamiento ha ido ganando adeptos, existen problemas relativos a su implementación. Ello en parte obedece a que considerar la posición relativa del alumno en el curso o su generación, podría inducir a una competencia, que desde la perspectiva de las decisiones públicas, no se quiere introducir en el nivel escolar.

Por otra parte, las distintas fórmulas de ranking que reducen el problema señalado anteriormente, generan otros problemas, lo que se ha traducido en una discusión pública a través de la comparación de las distintas fórmulas. La práctica predominante de considerar lo que se ha denominado el ranking simple o puro, ha sido reemplazada, en el caso de Chile, por el empleo de distintas fórmulas, siendo finalmente la aprobada por el CRUCH para imple-

21 <http://www.consejodirectores.cl/site/pdf/bea.pdf>

mentar en el sistema de ingreso universitario para el año 2013, una fórmula que contiene elementos de ranking, ya que considera la posición relativa del postulante, pero no es exactamente un ranking simple o puro.

En efecto, el CRUCH definió como fórmula de ranking una especificación que considera no solo la situación relativa a generaciones pasadas, sino que aplicó criterios que en lo fundamental no establecen linealidades. Los puntajes asociados a la situación de ranking dependen del desempeño relativo en relación a generaciones pasadas, pero considera también, por ejemplo, la nota absoluta media, lo que ha dado espacio para críticas.

Tanto el MINEDUC como algunos medios de comunicación han manifestado aprensiones acerca de la fórmula del CRUCH. Esas aprensiones dicen relación con el temor de que “dadas las características de la fórmula que se utilizará para introducirlo, no es claro si los efectos que tendrá serán los deseados” (MINEDUC, 2012: 9). La fórmula del CRUCH procura resolver varios problemas, y los resuelve, pero genera eventualmente otros. Por ejemplo, que —al menos— teóricamente, dos alumnos con igual posición relativa en su colegio, pueden tener distintos puntajes. Ello obedece a la concepción que tiene el CRUCH, en parte avalada por evidencia reciente (Comisión de Financiamiento Estudiantil, 2012), en el sentido de que los estándares de nota varían entre colegios y que las NEM reflejan no solo aprendizaje, sino también esa variación de estándares.

Como quiera que sea, es importante tener claro que al utilizar una u otra fórmula para calcular el ranking, la

tendencia debiera preservar el sentido observado en las figuras anteriores; a mejor rendimiento escolar, mejor rendimiento universitario. Como ejemplo de ello, la Tabla 3 muestra los promedios ponderados acumulados de estudiantes de la UC por quintil de ingresos y agrupados en Top 10% y no Top 10%, mediante una fórmula anterior que se analizó también en el CRUCH (en adelante fórmula Turanking), la fórmula adoptada por el CRUCH y el ranking simple o puro. La fórmula Turanking asignaba 500 puntos a todos los estudiantes que egresaran con un puntaje NEM igual al NEM promedio del colegio de las tres generaciones anteriores; sobre o bajo ese promedio de notas, el puntaje ranking crece o decrece linealmente hasta alcanzar el promedio de las máximas o mínimas notas de las tres generaciones anteriores, al cual se le asigna 850 o 150 puntos. El puntaje ranking que se obtiene mediante la fórmula aprobada por el CRUCH difiere del obtenido mediante la fórmula Turanking en que el primero es igual al puntaje NEM entre la nota 4,0 y el promedio de notas del establecimiento en las tres generaciones anteriores. A partir de este valor el puntaje ranking CRUCH crece linealmente hasta el valor promedio de las NEM máxima a la cual se le asigna 850 puntos; adicionalmente el CRUCH acordó que la máxima diferencia entre puntaje NEM y puntaje ranking debía ser 150 puntos. Al comparar en la Tabla 3 los PPA promedio obtenidos por las tres fórmulas, se observa que las diferencias están en el margen. En este sentido, los impulsores del ranking han venido sosteniendo que prontamente se podrá disponer de una fórmula de ranking que genere aún más inclusión y excelencia que la actual aprobada por el CRUCH<sup>22</sup>.

Tabla 3 | **PPA estudiantes UC por quintil de ingresos y pertenencia o no pertenencia al grupo Top 10% de acuerdo a las tres fórmulas comentadas en este documento**

Quintil	Q1		Q2		Q3		Q4		Q5	
	SI	NO								
<b>Top 10%</b>										
<b>Fórmula Turanking</b>	5,03	4,70	4,98	4,76	5,10	4,79	5,22	4,85	5,36	4,91
<b>Fórmula ranking CRUCH</b>	5,03	4,77	5,02	4,77	5,09	4,78	5,22	4,83	5,31	4,90
<b>Fórmula ranking puro</b>	4,97	4,71	5,01	4,70	5,08	4,75	5,18	4,82	5,29	4,92

Fuente: elaboración propia.

22 Revista Mensaje, octubre 2012.

### Simulación del efecto de la incorporación del ranking en el acceso a las universidades del CRUCH

Una de las críticas públicas a la fórmula del CRUCH es que ella podría tener el impacto contrario al esperado, pues beneficiaría más a estudiantes de colegios particulares pagados, debido a que en ellos se observan notas más altas. Lo esperado por los impulsores del ranking no es la inclusión de más estudiantes de establecimientos municipales y subvencionados, a costa de perjudicar a los egresados de colegios particulares pagados. La dependencia administrativa de los establecimientos de origen de los postulantes no constituye mérito ni desmérito académico. La pobreza no es un mérito académico, lo extraordinariamente meritorio es ser un excelente estudiante en un colegio muy pobre.

Si bien, desde una perspectiva de la excelencia, la ponderación de los distintos factores de selección (NEM, la PSU y —a partir del año 2013— el ranking) debiera derivarse del polinomio que mejor prediga el éxito académico, ello es difícil de establecer a nivel general. Por ello, la ponderación de cada uno de los elementos tiene ciertos grados de arbitrariedad respecto de los efectos en la predictibilidad del éxito académico, y también en la inclusión. Además, por acuerdo del CRUCH, la forma de incorporar el ranking dependió de cada universidad. Los creadores del ranking esperaban que se hiciera restando ponderación a la PSU, porque en ese caso todos los estudiantes que tengan mayores puntajes ranking que PSU subirían su puntaje ponderado (el año 2011 fueron 152.765 postulantes de un total de 231.772, el 66%); en cambio, en el caso que la incorporación del puntaje ranking se haga restando ponderación a las NEM,

los estudiantes que tengan mayor puntaje ranking que NEM, subirán su puntaje ponderado (el año 2011 fueron 92.194 postulantes de un total de 231.772, el 40%). En la Tabla 4 se muestra esta información por dependencia: en el caso de los egresados de establecimientos municipales, el total de postulantes beneficiados por el aumento de puntajes ponderados bajaría desde 62.222 hasta 35.754, si en lugar de restar a la PSU se resta a las NEM, respectivamente.

En las Tablas 5a y 5b se proyecta el crecimiento de los puntajes ponderados de postulación de los estudiantes Top 10%. Para hacer esta proyección se utilizó la ponderación promedio de cada universidad en los años 2012 y 2013, determinando luego el puntaje ponderado de postulación del estudiante Top 10% promedio, cuyos puntajes fueron en el año 2011 las siguientes: NEM = 715; Ranking = 788; PSU = 589.

Las Tablas 5a y 5b muestran que los puntajes ponderados de los 24.679 estudiantes Top 10% aumentarán, aunque lo harán más en las universidades que restaron ponderación a la PSU que a las NEM. Así entonces, el aumento de la matrícula de estudiantes Top 10% será mayor en las universidades que restaron ponderación a la PSU que en las que se la restaron a las NEM. Las Tablas 5a y 5b muestran que los puntajes de postulación de los estudiantes Top 10% subirá 13,7 y 8,3 puntos respectivamente en las 25 universidades del CRUCH y en las ocho privadas que participan del sistema del CRUCH.

El sistema de reparto que decidió cada universidad para ponderar el ranking pudo ser mediado por el AFI, aun cuando únicamente un tercio de los 27.500 “postulantes AFI” son estudiantes Top 10%.

Tabla 4 | Diferencias entre puntaje ranking y PSU; y entre ranking y puntaje NEM

	Rinden	Mayor puntaje ranking que PSU		Mayor puntaje ranking que NEM	
<b>Particulares Pagados</b>	24.549	11.097	45%	10.182	41%
<b>Particulares Subvencionados</b>	121.175	78.556	65%	47.258	39%
<b>Municipales</b>	83.253	62.222	75%	34.754	42%
<b>Otros no clasificados</b>	2.195	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
<b>Total</b>	231.172	152.765	66%	92.194	40%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5a | **Proyección del aumento del puntaje ponderado de los estudiantes Top 10% entre 2012 y 2013, según si la universidad restó ponderación a la PSU o a las NEM para incorporar el ranking**

Universidad	Restó	Puntaje Ponderado 2012 (puntos)	Puntaje Ponderado 2013 (puntos)	Incremento del puntaje de postulación de los estudiantes Top 10% (puntos)
Pontificia Universidad Católica de Chile	PSU	621,6	640,8	19,2
Universidad Arturo Prat	PSU	635,0	655,8	20,8
Universidad Católica de La Santísima Concepción	PSU	628,0	649,3	21,2
Universidad de Antofagasta	PSU	639,4	659,3	19,9
Universidad de Magallanes	PSU	635,1	653,9	18,8
Universidad de Santiago de Chile	PSU	626,0	652,0	26,0
Universidad de Tarapacá	PSU	639,4	659,3	19,9
Universidad Técnica Federico Santa María	PSU	633,7	653,0	19,3
Universidad de Atacama	NEM	629,4	631,9	2,5
Universidad de Chile	NEM	618,6	625,9	7,3
Universidad de Concepción	NEM	621,4	628,6	7,2
Universidad de La Frontera	NEM	626,8	634,1	7,3
Universidad de Los Lagos	NEM	638,5	646,7	8,2
Universidad de Valparaíso	NEM	626,1	633,4	7,3
Universidad Tecnológica Metropolitana	NEM	630,6	639,1	8,5
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Mixto	616,6	626,2	9,6
Universidad Austral de Chile	Mixto	626,3	640,5	14,2
Universidad Católica de Temuco	Mixto	621,8	637,4	15,6
Universidad Católica del Maule	Mixto	622,0	635,8	13,8
Universidad Católica del Norte	Mixto	627,1	640,7	13,6
Universidad de La Serena	Mixto	623,8	636,1	12,3
Universidad de Playa Ancha	Mixto	620,8	634,8	14,0
Universidad de Talca	Mixto	638,9	650,5	11,6
Universidad del Bío Bío	Mixto	630,0	643,6	13,6
Universidad Metropolitana de Ciencias de La Educación	Mixto	624,5	634,4	9,9
<b>Total general</b>	Mixto	627,5	640,0	13,7

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5b | **Proyección del aumento del puntaje ponderado de los estudiantes Top 10% entre 2012 y 2013, según si la universidad restó ponderación a la PSU o a las NEM para incorporar el ranking**

Universidad	Restó	Puntaje Ponderado 2012	Puntaje Ponderado 2013	Incremento del puntaje de postulación de los estudiantes Top 10% (puntos)
Universidad Adolfo Ibáñez	NEM	614,2	621,5	7,3
Universidad Andrés Bello	NEM	629,1	636,3	7,2
Universidad de Los Andes	NEM	619,6	626,5	6,9
Universidad del Desarrollo	NEM	614,4	621,7	7,3
Universidad Diego Portales	NEM	614,4	621,7	7,3
Universidad Mayor	NEM	620,3	625,7	5,4
Universidad Alberto Hurtado	Mixto	619,3	630,7	11,4
Universidad Finis Terrae	Mixto	618,8	632,3	13,5
<b>Total general</b>		<b>618,8</b>	<b>627,0</b>	<b>8,3</b>

Fuente: elaboración propia.

Creemos necesario destacar que muy probablemente el ranking generará expectativas de acceso a la educación terciaria entre los estudiantes con mayor talento académico de cualquier contexto socioeconómico, cultural y étnico, mejorando los aprendizajes y clima escolar de todos los establecimientos. En suma, creemos que el ranking mejorará la calidad de la educación media chilena.

En el caso de la Universidad Católica, la Figura 6 muestra que el promedio de los puntajes NEM, ranking y de selección del grupo de postulantes seleccionados gracias al ranking (definido como “grupo seleccionados” = 396), son claramente superiores a los del grupo de estudiantes no seleccionados. Y, como era de esperar, el puntaje PSU es inferior. El “grupo permanece”, conformado por los postulantes que hubieran ingresado con y sin ponderar el ranking, representa al 92% del total de matriculados (N = 4.754).

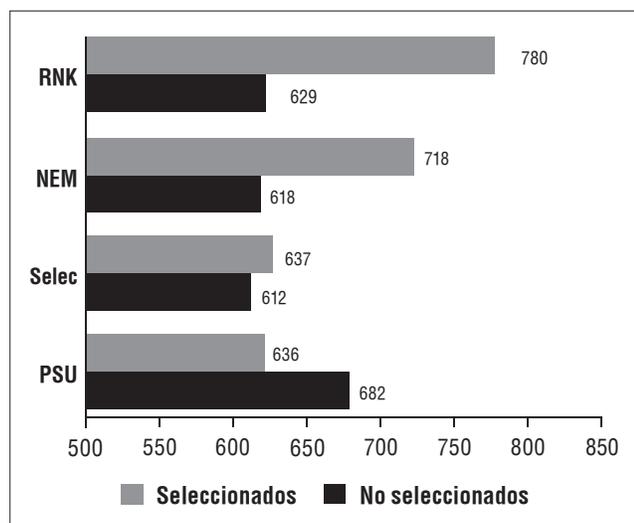
En la Figura 7 se muestra que el promedio de notas (PPA) del “grupo no seleccionados” es inferior al del “grupo permanece”, en todas las carreras con al menos 30 estudiantes en ambos grupos.

El número de estudiantes con BEA y Top 10% obtenido de esta simulación es claramente mayor en el “grupo seleccionados” que en el “grupo no seleccionados”. En efecto, los BEA son 3 [2] en el “grupo no seleccionados” y 89 [78] en el “grupo seleccionados”, y los Top 10% son 17 [21] en el “grupo no seleccionados” y 266 [273] en el “grupo seleccionados”<sup>23</sup>. En ambos grupos hay estudiantes egresados de establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. La variación total del número de estudiantes por dependencia es +35 [+18] Municipales, -23 [-27] Municipales de excelencia en PSU<sup>24</sup>, -124 [-96] y +113 [+104] en los establecimientos particulares pagados y subvencionados respectivamente, lo que coincide con las estimaciones realizadas por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC, 2012). Estos resultados son plenamente concordantes con el impacto esperable a partir de la decisión de valorar el ranking con una ponderación del 10% restada a la PSU.

<sup>23</sup> Las cifras que se muestran entre corchetes [X] corresponden a los valores reales obtenidos en enero del 2013.

<sup>24</sup> Los 10 establecimientos con más altos promedios PSU: Instituto Nacional, Liceo Carmela Carvajal, Liceo República de Siria, Liceo Augusto D’Halmar, Liceo N° 1 Javiera Carrera, Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Zapallar, Liceo Nacional, Liceo N° 7 de niñas de Providencia, Liceo Juan Bautista Contardi Gastaldi.

Figura 6 | **Puntaje Ranking (RNK), NEM, puntaje de selección y PSU del “grupo seleccionados” y “grupo no seleccionados” en la UC**



Fuente: elaboración propia.

### Seguimiento a realizar y nuevas líneas de investigación y desarrollo en los temas de acceso

En lo inmediato, las universidades podrán investigar la coincidencia entre sus simulaciones y los resultados reales. Del mismo modo, el CRUCH podrá comparar el impacto en las universidades y/o carreras que optaron por incorporar el ranking restando a la PSU, frente a las que le restaron a las NEM. Especialmente, se podrá cuantificar la variación de la dependencia de los estudiantes y la cantidad de estudiantes Top 10% matriculados en las universidades, sobre todo de los ingresados por las vías regulares de admisión.

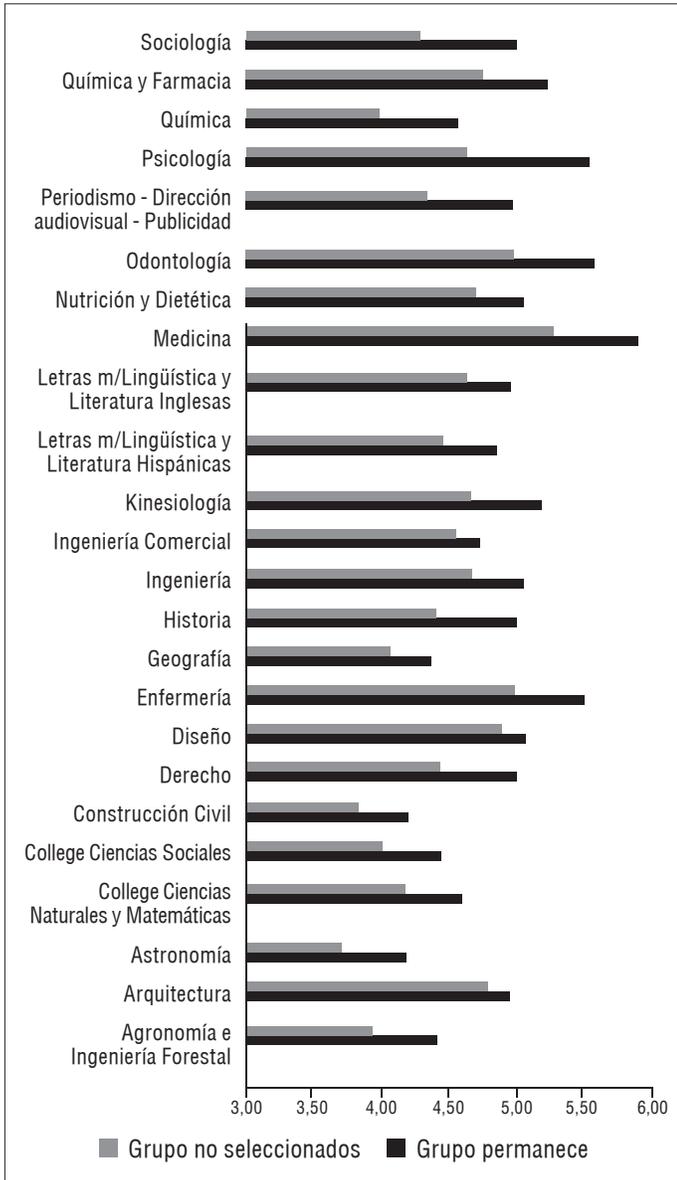
Desde el inicio del primer semestre académico del año 2013, las universidades podrán monitorear el rendimiento académico de los estudiantes ingresados gracias al incremento de sus puntajes ponderados inducido por el ranking. Al finalizar el primer semestre del año 2013 y siguientes, se podrá disponer de datos más robustos y observar tendencias.

En el mediano y largo plazo se podrá conocer el impacto que tuvo el ranking sobre las tasas de retención y titulación, incluida la titulación oportuna. Sin embargo, si no se modifica el AFI, por tanto los incentivos a ponderar con más importancia la PSU que el ranking de las notas, seguirán mal puestos.

Existe bastante consenso entre los académicos e investigadores universitarios sobre la conveniencia de incorporar nuevos instrumentos a la batería de selección, sean estos antecedentes escolares o pruebas al finalizar la enseñanza media. Entre los diversos antecedentes escolares que las universidades pueden recoger respecto de la trayectoria de los postulantes, el único usado hasta el momento es el promedio general de notas de los cuatro años de enseñanza media, el cual se transforma en el puntaje NEM. Sin embargo, queda por evaluar el uso de un ranking específico que agrupe las notas de ciertas asignaturas; evaluar, por ejemplo, la incorporación de un puntaje ranking específico del grupo de asignaturas del área científica, del área humanista, del área técnica y de las áreas artísticas. Particular interés tendrá investigar en el mediano y largo plazo el impacto del ranking en la calidad de la educación media chilena.

Desde otro punto de vista, está pendiente investigar si efectivamente los estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto, por ejemplo, los Top 10%, tienen hábitos de lectura por interés propio superiores a sus pares. Esta investigación podría hacerse en forma paralela con los resultados de los ensayos escritos ya investigados por la UC en los diez años anteriores —y que se utilizan en otros países—, de modo de determinar si ambos se correlacionan. Igualmente está pendiente investigar o confirmar si el liderazgo es efectivamente más frecuente entre los estudiantes de alto rendimiento escolar, tipo Top 10%, que entre sus pares.

Figura 7 | PPA grupo permanece y grupo no seleccionados



Fuente: elaboración propia.

## Conclusiones

El consenso que se ha ido formando respecto de la necesidad de aumentar la inclusión social sin sacrificar la excelencia académica, ha visto en la incorporación del ranking de notas un instrumento apropiado. Este consenso se ha manifestado recientemente en distintas instancias por representantes estudiantiles y autoridades universitarias<sup>25</sup>.

Dicho instrumento, junto a los sistemas de acceso especiales, como el programa Talento e Inclusión de la UC, los Propedéuticos UNESCO y el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa de la Universidad de Chile, entre otros, tienen en común que se orientan a estudiantes con alto rendimiento escolar en sus respectivos contextos. La consideración del ranking de las notas por parte de las universidades instala en las salas de clases escolares un incentivo para estudiar que está al alcance de todos los alumnos.

La presencia de más estudiantes con talento académico en las universidades mejorará la inclusión y la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, razón por la cual crecerán las tasas de retención y titulación universitaria en Chile.

## Primicias tras el proceso de admisión 2013

Con posterioridad a la presentación del borrador de este artículo se conocieron los primeros resultados directos del impacto del cambio de ponderaciones e inclusión del ranking en el proceso de admisión 2013. Los resultados más relacionados con el tema expuesto aquí son los siguientes:

1) El grupo de estudiantes seleccionados con las ponderaciones del proceso de admisión 2013 que no habrían sido seleccionados con las ponderaciones del proceso anterior, fue de 4.000 postulantes, aproximadamente el 4% del total de seleccionados (95.000). Por su parte, otros 4.000 estudiantes no quedaron seleccionados con las ponderaciones 2013 y sí habrían quedado seleccionados con las ponderaciones 2012.

2) En 32 de las 33 universidades adscritas al sistema del CRUCH, el puntaje ranking del grupo de estudiantes seleccionados con el nuevo sistema (y que no habría sido seleccionado antes), es superior al del grupo de estudiantes no seleccionados que sí hubieran sido seleccionados antes; en

25 El Mercurio, domingo 17 de junio de 2012.

promedio, 150 puntos superior. La excepción fue la Universidad de Atacama, que restó ponderación a las NEM para incorporar el ranking y además le restó más del 10%.

3) En 31 de las 33 instituciones, el Índice de Vulnerabilidad Educacional (IVE) del grupo de estudiantes seleccionados gracias a la incorporación del ranking a la fórmula, es superior al del grupo de estudiantes que no fueron seleccionados con esta nueva ponderación. En promedio, este subió un 15%.

En conclusión, la evidencia apoya la idea de que el modelo funcionó en el sentido de mejorar simultáneamente la inclusión y la excelencia académica del estudiantado de las universidades adscritas a este sistema de selección universitaria. Sin dudas que lo anterior no obsta para que el modelo, en particular la fórmula de cálculo y los límites, puedan ser perfeccionados.

## Referencias

- Bralic, S. y Romagnoli, C.**, 2000. *Niños y jóvenes con talentos. Una educación de calidad para todos*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Canales, A. y De los Ríos, D.**, 2009. Entendiendo la permanencia de estudiantes vulnerables en el sistema universitario. *Revista Calidad en la Educación*, 30, 49-83.
- Castro, C.**, 2010. *Incorporación del ranking al sistema de selección universitario: ¿mejora la distribución socioeconómica de los seleccionados, sin perjudicar su calidad?* Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Comisión de Financiamiento Estudiantil**, 2012. *Análisis y recomendaciones para el sistema de financiamiento estudiantil*. Documento elaborado por la Comisión de Financiamiento Estudiantil para la Educación Superior. Disponible en: <http://www.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201203291032500.InformeComisionAyudaEstudiantilmarzo2012.pdf>
- CRUCH**, 2006. *Estudio acerca de la validez predictiva de los factores de selección a las universidades del Consejo de Rectores*. Documento elaborado por el Comité Técnico Asesor del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
- FEUC**, 2012. *Incorporación del ranking al sistema de admisión 2012*. Informe de uso interno. Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile. Disponible en: <http://www.caae.cl/wp-content/uploads/2012/08/Informe-Ranking.pdf>
- Koljatic, M., & Silva, M.**, 2012. Opening a side-gate: engaging the excluded in Chilean higher education through test-blind admission. *Studies in Higher Education*, 1-15. Rescatado de: [www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/03075079.2011.623299](http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/03075079.2011.623299)
- MINEDUC**, 2012. Inclusión del ranking de notas en el proceso de admisión 2013: posibles efectos en la equidad de acceso a la educación superior. *Serie Evidencias*, 1(7), 1-10.
- OCDE**, 2009. Revisión de Políticas Nacionales de Educación. *La Educación Superior en Chile*.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE



CENTRO DE  
**POLÍTICAS  
PÚBLICAS UC**

[www.politicaspUBLICAS.uc.cl](http://www.politicaspUBLICAS.uc.cl)  
[politicaspUBLICAS@uc.cl](mailto:politicaspUBLICAS@uc.cl)

**SEDE CASA CENTRAL**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 324, piso 3, Santiago.  
Teléfono (56-2) 2354 6637.

**SEDE LO CONTADOR**

El Comendador 1916, Providencia.  
Teléfono (56-2) 2354 5658.

**CENTRO DE POLÍTICAS PÚBLICAS UC**

- Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos • Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Facultad de Ciencias Sociales • Facultad de Derecho • Facultad de Educación
- Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política • Facultad de Ingeniería • Facultad de Medicina